

ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DES:N/FECTANTES Y PRODUCTOS QUÍMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600

sac.chile@ecolab.com

Fábrica:

Lampa, Región Metropolitana

Peralillo Nº Lote A-13A, Sector Noviciado

Sucursales: Antofagasta Hualpén

Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525 Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés

Fono: 248 4000

Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

4531616686

Bodega Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA Nº 751119

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

COPIAPO

COPIAPO

ROJAS KOBBERT OSCAR MAURICIO

COMUNA:

CIUDAD :

FONO

400

CIA.MINERA DEL PACIFICO S.A. NOMBRE

R.U.T.

94.638.000-8

05/02/2025

GIRO

MINERIA

DIRECCION FECHA EMISION

10/02/2025

PEDRO PABLO MUNOZ 675

4309722

COD. CLIENTE 25571 FECHA VENC. **NOTA PEDIDO** ORD. COMPRA COBRADOR VEND. NOMBRE VENDEDOR

5765

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
725001	POLYSHIELD SHINE 1 KG B/C14M0088A1	1 1	KG KG	CANTIDAD 24	20,000.00	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR 480.000
BLTS:	888 90 TOTAL KG./L.	24	4			SUBTO	OTAL NETO	

% DSCTO: % MONTO DESCTO .: MONTO NETO: 480.000 IVA 19 %: 91.200 MONTO TOTAL: 571.200

DESPACHO A

: CAMINO SANTA GRACIELA PARCELA 7 LOTE 6 L

COMUNA :

TIPO DESP.

: DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP

: ESTANDAR MINERO

L-V 09:00 A 13:00 Y DE 14:00 A 17:00 HRAS

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE:

XXXX-00

: FERNANDO ZAMORA **ENTREGAR A**

CIUDAD

: LAMPA

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

	(a)		
RECINTO:	The state of the s	OFSHA:	11
NOMBRE:	RUT: \cong	O PIMA:	
ACUSE DE RECIBO O	DUE SE DECLADA EN ESTE ACTO DE ACUERTO	M M =	-

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO. DE AQUERDO A LO DISPUEDTO EN LA LETRA B)

LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEV 19.983. ACREDITA QUE LA ENTREDA DE MEDIADERÍA(
PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S).

ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIÓ. NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PR
DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA SE TENDRA POR IRREVO ABLE ACIDITADA.

EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO COMPENCIO.

PERMITE ESTIPULAR

AUTORIZO A ECOLAR SAN PARA QUE EN CALOR DE OUNCI.

PERMITE ESTIPULAR AUTORIZO A ECOLAB SPA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONE CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DENVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICTIONES, EN LA BASE DE DATO

		1		
	H. Seguridad	Especial Embalaj		
1				
		H. Seguridad		

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SPA

Nombre Cliente: MINA EL ROMERAL